



Memoria

“Presentación de resultados del proyecto de Promoción de las finanzas sostenibles para hacer frente al Cambio Climático”

El lunes 12 de diciembre del 2022, a las 10:00 hrs, en el Centro Asturiano Polanco, ubicado en Arquímedes 4, Chapultepec, Ciudad de México, se llevó a cabo el evento **“Presentación de resultados del proyecto de Promoción de las finanzas sostenibles para hacer frente al Cambio Climático”**, convocado por Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA), con el apoyo del Programa México-UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions) del Gobierno del Reino Unido, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

El objetivo del encuentro fue presentar a las y los legisladores el trabajo, los hallazgos, y las oportunidades legislativas del proyecto de “Promoción de las finanzas sostenibles para hacer frente al Cambio Climático”, a fin de contribuir al cumplimiento de las metas climáticas trazadas a nivel internacional.

El encuentro contó con la distinguida presencia del Diputado Erasmo González Robledo, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; el Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Coordinador del Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible; la Diputada Laura Imelda Pérez Segura, Secretaria de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública; y Andrea Torres, Pasante del equipo de Energía y Clima de la Embajada Británica en México.

De igual forma, asistieron Carlos Martínez Andrade, Asesor Parlamentario del Diputado Ismael Deras; y Juan Carlos Zárraga Sarmiento, Asesor Parlamentario de la Diputada Mirza Flores; así como el equipo técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Neira Itandehui Alvarado Morales, Secretaria Técnica; Ernesto Pérez Rodríguez, Coordinador de Asesores; Laura Jaidiale Cabañas Vázquez; y Jorge Augusto Sánchez Villareal.

Por parte de POLEA se contó con la participación de Andrés Ávila, Director Ejecutivo; Diana de la Rosa, Subcoordinadora de Cambio Climático; Mauricio García Velasco, Asesor Legal Senior; Andrea Fuentes, Supervisora Operativa; Antonio Pacheco, Asesor Invitado; Estefanía Fuentesvilla, Analista de Cambio Climático; y Andrea Calva, Asistente de Dirección Ejecutiva.

Para dar inicio al evento, Mauricio García, Asesor Legal Senior de POLEA, dio la bienvenida, destacando el trabajo realizado de la mano de las y los legisladores de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y el Grupo de Trabajo de Presupuesto con perspectiva de Desarrollo Sostenible; Cambio Climático



y Sostenibilidad; y Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Sexagésima Quinta (LXV) Legislatura de la Cámara de Diputados, así como de funcionarios federales, sobre la necesidad atender los costos de la acción vs la inacción del cambio climático. En este sentido, señaló, los hallazgos de la investigación realizada giran en torno al análisis del Presupuesto, que a lo largo de 10 años, se ha programado para hacer frente al cambio climático en México y a las obligaciones que el país tiene en la materia a nivel internacional.

En seguida, Andrés Ávila, Director Ejecutivo de POLEA, presentó, a modo de introducción, algunas generalidades del tema de cambio climático y los compromisos adoptados por México. A este respecto resaltó la Convención Marco de Naciones Unidas (CMNUCC), creada en 1992 con el objetivo de “lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmosfera a un nivel que impida las interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático”; así como los instrumentos internacionales derivados de la CMNUCC y orientados a limitar el aumento de la temperatura media del planeta por debajo de los 2°C e idealmente de los 1.5°C, y que a su vez aumenten las capacidades de adaptación y reduzcan la vulnerabilidad de los países frente a los impactos adversos del cambio climático; haciendo referencia al Protocolo de Kioto y especialmente al Acuerdo de París, instrumento jurídicamente vinculante y actual rector de la política internacional en la materia.

Continuando con su presentación, distinguió el papel de México a nivel regional, al ser no sólo el primer país en desarrollo en contar con una Ley de Cambio Climático (2012), sino también en presentar su primera Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) (2015), comprometidas en el Acuerdo de París con el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. En la primera NDC, prosiguió, México se comprometió de manera no condicionada a reducir el 22% de sus emisiones, en la actualización presentada años más tarde, en 2020, se presentó de nueva cuenta el 22% como compromiso no condicionado, lo que derivó en un amparo contra el Estado mexicano por el incumplimiento del principio de progresividad.

Frente a la agudización de los impactos negativos del cambio climático y de los costos por su desatención, el Director Ejecutivo de POLEA presentó datos del Instituto Nacional de Ecología y Cambio climático (INECC), que estiman que los costos asociados a las medidas de mitigación del Cambio Climático requieren de 137.6 mil millones de dólares de 2018. A modo de conclusión, comentó que para la atención de dicha problemática, resalta el aumento de ambición de la nueva NDC, presentada por el Canciller Marcelo Ebrard en la pasada COP 27, en la que ascendió a 35% el compromiso no condicionado para la reducción de emisiones para el año 2030, lo que demandará alrededor de 218.9 mil millones de dólares, y representa el 75% del Gasto Neto Programable para la articulación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) hacia el 2023.

Ponencias

Para comenzar con la presentación del estudio realizado y sus principales hallazgos, Antonio Pacheco, Asesor Invitado de POLEA, introdujo la normatividad relacionada entre el PEF y Cambio Climático, en ese marco, presentó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala los Anexos Transversales, haciendo referencia al Anexo Transversal 16 que refiere a los recursos para la Mitigación de los efectos del cambio climático, en este sentido, se cuestionó la elaboración de los Anexos Transversales, por la ambigüedad que supone al realizarse en función de porcentajes o cuotas de los programas presupuestales. Por otro lado, se presentó la Ley General de Cambio Climático, que dispone la creación de un Programa que oriente las acciones para atender la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la asignación de recursos en el PEF para enfrentar sus efectos adversos.

Entrando en materia, detalló la evolución presupuestal registrada en el Anexo Transversal 16, destinado para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, del año 2016 al 2023, en donde insistió en que la parte metodológica dificulta conocer la pertinencia de los recursos asignados para el cumplimiento de las metas climáticas. Señaló la diferencia entre el presupuesto registrado en 2013, de 34,514 millones de pesos, frente al asignado en 2023, de 187,968 millones de pesos. Por otro lado, comentó que a nivel de capítulo de gasto, el Anexo Transversal para el año 2023 se destina en su mayoría a la inversión pública, es decir, se enfoca en el desarrollo, en contraste con el presupuesto asignado en 2022, que se enfoca en materiales y suministros.

Posteriormente comentó sobre el Anexo 16 con respecto a los costos de mitigación del INECC, señalando que la asignación anual del Anexo, entre el 2014 al 2023, ronda en el 58% del costo anual estimado por el INECC, y que por primera vez, en el PEF del 2023 la asignación de recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático a valores del 2021 supera lo estimado en un 1%.

Uno de los instrumentos para evaluar el efectivo cumplimiento de los compromisos en la materia, ahondó, es el Programa Especial de Cambio climático (PECC), en el que se establecen objetivos, estrategias, acciones y metas para enfrentar el cambio climático, la asignación de responsabilidades, coordinación de acciones, resultados y estimación de costos, y son las dependencias y entidades las responsables de las 169 acciones puntuales del Programa, que se ejecutarán con cargo al presupuesto aprobado.

A modo conclusión, realizó un breve repaso de las áreas de oportunidad para fortalecer el Anexo Transversal, subrayando, entre otros aspectos, la necesidad de reforzar las disposiciones normativas que establecen el contenido de los Anexos metodológicos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; dotar de mayor transparencia, trazabilidad, indicadores de impacto y claridad en la alineación al PECC en el anexo metodológico para la integración de un Anexo Transversal



que integre efectivamente la diversidad de recursos públicos dispuestos en la materia; así como fortalecer los mecanismos normativos para el reporte del ejercicio de recursos públicos del Anexo Transversal de manera detallada, así como fomentar que las acciones financiadas tengan un impacto social, ambiental y económico sustentable.

Cierre del evento

Para concluir el encuentro, el Diputado Presidente, Erasmo González, manifestó la relevancia del tema para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como del estudio presentado, pues constituye una guía para el trabajo de la Comisión. La crisis climática, enfatizó, requiere de una agenda particular que permita concretar rutas de trabajo en la que debe intervenir el Poder Ejecutivo, Legislativo y todos los sectores de la sociedad, con ella será posible, además, encausar los recursos para la atención de esta problemática. Para concluir, el Diputado comentó sobre la voluntad del Estado de Tamaulipas para atender el cambio climático, particularmente el tema hidráulico.

Por su parte, el Diputado Juan Luis Carillo Soberanis y la Diputada Laura Imelda Pérez Segura externaron su entera disposición para continuar trabajando de manera coordinada para seguir sumando al trabajo en la Comisión, pues los daños al medio ambiente, consecuencia del Cambio Climático, concierne a todas y todos, independientemente del partido y gobierno en turno.

Andrea Torres, representante de la Embajada Británica en México, externó el interés del UK PACT en apoyar a proyectos a nivel nacional y subnacional, como en el caso de Tamaulipas, para apoyar proyectos que busquen combatir el cambio climático.

Carlos Martínez Andrade, Asesor Parlamentario, apuntó que la relevancia de fortalecer el Presupuesto, toda vez que este garantiza la adecuada atención al cambio climático y los derechos humanos. De igual forma, añadió que será fundamental trabajar en la reducción de la contaminación a fin de hacer más económica la retribución al medio ambiente, para ello es importante promover alianzas entre Comisiones, sectores y grupos al interior del Congreso para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para finalizar, Andrés Ávila reiteró los agradecimientos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el apoyo brindado a lo largo del proyecto, y señaló que será fundamental seguir contando con ella para dar seguimiento al tema, con miras a fortalecer el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2024.

Evidencia fotográfica



